

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
HONDA TOLIMA**

FECHA: 22 de junio de 2021

Estado No. 047

NUMERO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN		ESTADO
21-00006-01	SEGUNDA INSTANCIA - DILIG. VIOLENCIA INTRAFILIAR.	COMISARIA DE FAMILIA DE HONDA	Dra ALBA LILIANA SANCHEZ	AUTO QUE RESUELVE CONSULTA - CONFIRMAR EN SU TOTALIDAD LOS NUMERALES PRIMERO (1º) AL QUINTO (5º) DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA RESOLUCIÓN 019-2021 DEL 20 DE MAYO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISARÍA DE FAMILIA DE HONDA - ELIMINAR EL NUMERAL SEXTO (6º) DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA RESOLUCIÓN 019-2021 DEL 20 DE MAYO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISARÍA DE FAMILIA DE HONDA - ORDENA NOTIFICAR - ORDENA DEVOLVER LAS DILIGENCIAS	21/06/2021	22/06/2021

El presente Estado se fija hoy **22 de Junio de 2021 a las ocho (8:00) de la mañana**. Este Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF con las excepciones establecidas en el citado Decreto.

JOSE EDGAR GUZMAN TRUJILLO
Secretario